## CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL







OSI220401JP1 Registro Federal de Contribuyentes

OPEN SOURCE INTEGRATORS Nombre, denominación o razón social

idCIF: 22061156235 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

## CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión

QUERETARO , QUERETARO A 21 DE AGOSTO DE

2023



Datos de Identificación del Contribuyente:				
RFC:	OSI220401JP1			
Denominación/Razón Social:	OPEN SOURCE INTEGRATORS			
Régimen Capital:	SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE			
Nombre Comercial:	OPEN SOURCE INTEGRATORS			
Fecha inicio de operaciones:	01 DE ABRIL DE 2022			
Estatus en el padrón:	ACTIVO			
Fecha de último cambio de estado:	01 DE ABRIL DE 2022			

Datos del domicilio registrado				
Código Postal:76100	Tipo de Vialidad: AVENIDA (AV.)			
Nombre de Vialidad: ANTEA	Número Exterior: 1032			
Número Interior:	Nombre de la Colonia: JURICA			
Nombre de la Localidad: JURICA	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: QUERETARO			
Nombre de la Entidad Federativa: QUERETARO	Entre Calle: AV. ANTEA			
Y Calle: A PUEBLO JURICA				

## Actividades Económicas:

Página [1] de [2]





Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Servicios de consultoría en computación	100	01/04/2022	

Regimenes:		
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	01/04/2022	

Obligaciones:						
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin			
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2022				
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2022				
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2022				
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	01/04/2022				
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2023				

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: <a href="mailto:www.sat.gob.mx">www.sat.gob.mx</a>, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o <a href="mailto:www.gob.mx/sfp">www.gob.mx/sfp</a>".

Cadena Original Sello: Sello Digital: ||2023/08/21|OSI220401JP1|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031|| kUA10+vTGf0WFTSOlatQgM5nDltM6H5U4ob85AqJXOvkDSBiV3fWLRYbRy13GTdSDfMF61uscGmT0x8Bpimn XEcKpZJpM7i7gzXiGwS12bK59Nd3mZ98HQmTX2gK5c9ojbfm4LE71wMXn4s+2zeRJl1FxlOZmxNmSWi2Qx/mj



Página [2] de [2]



